



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

**SECRETARIA GENERAL**  
Dirección General de Incorporación y  
Revalidación de Estudios

## AVISO

**ASUNTO:** Se informa el procedimiento  
para solicitar **Constancia de  
Acreditación de Idioma**

**Rectores, Directores Generales y Directores Técnicos  
de las Instituciones con Estudios Incorporados  
a la UNAM de nivel licenciatura  
plan de estudios Derecho (CU), año plan 2010 y 2011 (SUA)  
P r e s e n t e s**

Me permito hacer de su conocimiento que, la Coordinación de Idiomas de la Facultad de Derecho (FD), emitirá la *Constancia de Acreditación de Idioma* a los alumnos del Sistema Incorporado que, cursaron los planes de estudios de Derecho (CU), año plan 2010 y año plan 2011 (SUA) y, que pretenden ingresar al Programa Único de Especializaciones de Derecho de la División de Estudios de Posgrado de la FD.

Por lo anterior, se anexa el procedimiento para la obtención de dicha *Constancia*.

Para cualquier aclaración o información adicional al respecto, favor de comunicarse al Departamento de Servicio Social y Titulación, al número telefónico 5622-6028 o bien al correo electrónico [ssitulacion@dgire.unam.mx](mailto:ssitulacion@dgire.unam.mx)

Con la certeza de contar con su apoyo, en la difusión de lo antes referido entre sus egresados, hago propicia la ocasión para enviarles un saludo cordial.

**A t e n t a m e n t e,**  
**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**  
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 9 de junio de 2016.  
La Subdirectora

**Lic. Guillermina Castillo Arriaga**

GCA/mlld\*nca